

ACTA DE LA SESIÓN DEL CONSEJO ACADÉMICO DEL MÁSTER DE NUTRICIÓN HUMANA EN EL DÍA 10.06.2024

ASISTEN:

Molina-Recio, Guillermo (director); Molina-Luque, Rafael (secretario); Moreno-Rojas, Rafael; Rich-Ruiz, Manuel.

Excusa asistencia: García Morillas, Indira

Siendo las 10:00 del día 10 de junio de 2024, se reúne el Consejo Académico del Máster (CAM) por vía telemática a través de CISCO WEBEX para el siguiente orden del día:

- 1. Aprobación, si procede, de las actas de los Consejos Académicos celebrados el 22 de junio de 2022, 15 de septiembre de 2022, 21 de diciembre de 2022, 18 de septiembre de 2023, 12 de enero de 2024, 27 de febrero de 2024 y 9 de mayo de 2024.**

Se exponen las Actas de los Consejos Académicos celebrados desde junio de 2022 hasta mayo de 2024. Todos los miembros del Consejo Académico del Máster muestran su conformidad con las actas.

El CAM aprueba las actas.

- 2. Información de la realización de encuestas de evaluación de la actividad docente: alumnado y profesorado.**

El director expone el Calendario Académico del curso 2024/2025, incluyendo como novedad la reserva de fechas para realizar actividades de carácter obligatorio. Se propone que alguna de las actividades sea en colaboración con otros másteres que compartan temática.

El prof. Moreno-Rojas propone algunas modificaciones:

- Incluir el día 13 y 20 de diciembre como fecha para realizar actividades.
- Adelantar la fecha del examen de Aproximación Social a la Alimentación Humana del 27 al 26 de febrero.

Todos los miembros de la CAM están de acuerdo con las modificaciones expuestas por el prof. Moreno-Rojas.

El CAM aprueba el Calendario Académico

3. Evaluación general del curso 2023/2024 por parte de la delegada.

El Prof. Rich-Ruiz comenta que el 46.43% del profesorado ha cumplimentado las encuestas de satisfacción (P2.2). Por su parte, entre las alumnas, sólo hay tres que ha contestado la encuestas de satisfacción global del título.

Con respecto a esto último, el Prof. Rich-Ruiz comenta la importancia de solicitar a las alumnas que cumplimenten la encuesta para alcanzar un número mayor al disponible al momento de la realización del CAM. Así mismo, se compromete a movilizar a los distintos agentes que participan en el Máster.

Siguiendo con el informe de la delegada, en general, expresa una gran satisfacción con el desarrollo del Máster en Nutrición Humana. Además, las estudiantes realizan algunas peticiones con respecto a la mejora del Máster que serán transmitidas a los profesores responsables de las asignaturas correspondientes, aunque algunas de esas solicitudes no son compatibles con el espíritu del Máster (p. ej. realizar dietas).

4. Situación actual de las prácticas extracurriculares y del TFM de perfil profesional e investigador.

Este año, la organización de las prácticas ha sido mucho más compleja debido a dos situaciones particulares: i) el número de lugares disponibles para asignar y ii) la necesidad de dar de alta a las alumnas en la seguridad social. Con respecto al primer punto, este año se han buscado cinco nuevos sitios de prácticas que se esperan mantener en los siguientes cursos académicos. Además, se insiste en que todos los responsables de las asignaturas deben tener propuesto, al menos, un sitio de prácticas. Esto se manifestará en la próxima reunión de responsables.

Además, las prácticas realizadas en el Hospital Universitario Reina Sofía (HURS) se han visto retrasadas por no tener aprobado el Plan de Colaboración. Por suerte, a día de la celebración del CAM todas las alumnas están realizando las prácticas.

En este contexto, el Prof. Molina-Recio agradece públicamente la labor del Prof. Molina-Luque en la gestión del proceso.

Por otra parte, los tribunales de TFM de este año llevan montados desde finales de 2023. Por motivos de homogeneidad en la evaluación, se decidió separar la defensa del TFM del perfil profesional y del perfil investigador, por lo que se han montado dos tribunales distintos que se mantendrán en las dos convocatorias del TFM (julio y septiembre). Esto será así en los siguientes cursos académicos.

5. Estado de la preparación de la renovación de la acreditación del Máster en Nutrición Humana.

En noviembre de 2024 se llevará a cabo el proceso de acreditación del Máster. El Servicio de Calidad ha ido marcando unas fechas para ayudar en el proceso de cumplimentación de los criterios, pero debido al momento del curso académico, la

Comisión de Calidad tiene imposible seguir el ritmo marcado. No obstante, se espera llegar en tiempo y forma a la fecha propuesta.

6. Asuntos urgentes y de trámite.

No hay ningún asunto urgente y de trámite.

7. Ruegos y preguntas.

No hay ruegos, ni preguntas.

Y no habiendo más asuntos que tratar en el Orden del día, el Sr. director da por concluida la sesión a las 11:05 horas del día 10 de junio de 2024. Y para que conste, se expide la presente acta de la que yo, como secretario, doy fe con el visto bueno del Sr. director de este Máster.